

Relicarios romanos en Navarra

Ignacio Miguéliz Valcarlos
Fondo Fotográfico Universidad de Navarra

Resumen

La puesta en vigor de las catacumbas romanas a lo largo del siglo XVIII, supuso un nuevo auge en el culto a las reliquias, que eran ampliamente solicitadas y vendidas a diferentes personas llegadas a Roma. Aunque generalmente eran vendidas en sencillas tecas ovales, también se creó un tipo de relicario de gran vistosidad y muy decorativo, pero de escaso valor económico, ya que estaban labrados en una fina chapa de plata que se aplicaba sobre una estructura de madera. Numerosos son los ejemplares de este tipo que se conservan en iglesias de la Península, siendo tal su éxito que se imitaron en talleres hispanos, como Zaragoza o Córdoba.

Abstract

The impulse that experience the Roman catacombs throughout the eighteenth century, supposed a new height in the cult to the relics, that widely were asked for and sold to different people who arrived to Roma. Although usually they were sold in simple oval thecas, also was created a type of reliquary very showy and ornamental, but of little economic value, because they were wrought with a fine plate of silver, that was applied on a wood structure. There are many reliquaries of this type in Spanish churches, being so its success which they were imitated in Hispanic workshops, as Saragossa or Cordova.

El culto a las reliquias ha ocupado desde antiguo un importante espacio dentro de la religiosidad hispánica, acumulando los templos españoles importantes lipsanotecas desde época antigua. La Iglesia apreciaba aquellos residuos de los santos, a manera de recuerdo de su vigencia como modelos morales. Su veneración se recomendaba y el recuerdo de aquellos bienaventurados era un continuo ejemplo que resplandecía como verdadera guía espiritual para los creyentes. De modo particular se veneraban las reliquias insignes o partes principales de los cuerpos de los santos que comunicaban sus virtudes a quienes se acercaban a ellas y a quienes las poseían.

Aunque en un principio tan sólo los cuerpos y huesos de los santos eran considerados como reliquias, posteriormente también alcanzaron esta categoría todos aquellos objetos que hubiesen estado en contacto con ellos o que les hubiese pertenecido. De este modo las vestiduras, objetos, papeles, tierra que pisaron o que cubrió sus cuerpos quedaban dotados con la capacidad de hacer milagros, o al menos comunicar santidad.

Desde el mismo momento en que estas reliquias fueron objeto del culto y devoción de los fieles, se vio la necesidad de acomodarlas con el debido decoro, para lo cual se emplearon estuches o cajas, todos ellos piezas de orfebrería, madera o eboraria, denominados como relicarios. Estas obras adoptaron diferentes formas y modelos, desde las antropomórficas, siendo las más habituales las cabezas y los brazos, pasando por las cajas o arquetas, hasta los que siguen las tipologías de custodias, modelo que van a presentar los relicarios aquí estudiados. No es de extrañar la asimilación de los mismos tipos para las custodias y los relicarios¹, ya que ambas tipologías perseguían un mismo fin, la de mostrar a la veneración de los fieles el objeto que contenían, la Sagrada Forma, las custodias, y las reliquias, los relicarios.

En el siglo XVI la devoción que a las reliquias se profesaba dentro de la religiosidad hispana vivió un importante auge, motivado en parte por la negación que hacían los protestantes tanto de estas reliquias como de los santos a los que habían pertenecido. Debido al rechazo que de estos puntos profesaban los reformistas, en la sesión XXV del Concilio de Trento se estableció que debían ser venerados *los sagrados cuerpos de los santos y mártires y de los otros que viven con Cristo ... de suerte que a los que afirman que a las reliquias de los santos no se les debe veneración y honor ... deben absolutamente ser condenados*.

Las disposiciones del Concilio de Trento, así como el impulso al culto a las reliquias, se vieron también favorecidas por el redescubrimiento en 1578 de las catacumbas romanas, con el surgimiento de nuevas reliquias que eso suponía. Mientras que en España la devoción que por las reliquias experimentaron los reyes de la casa de Austria, las ordenes religiosas, en especial los jesuitas, y a imitación suya la sociedad en general, motivó que los templos españoles reuniesen unos nutridos relicarios, sobre todo a partir de Felipe II, monarca que acumuló una gran colección en el monasterio de El Escorial. De esta forma, monarcas, aristocracia e iglesia compitieron entre sí por la adquisición de reliquias, en especial de aquellos santos más populares o vinculados de alguna forma con la iglesia que las iba a acoger. En el caso de las diferentes iglesias y cenobios, la acumulación de reliquias conllevaba una propaganda o difusión de dichos lugares a través de los santos que en ellos se guardaban. Esto aseguraba la afluencia no sólo de fieles, sino también de limosnas y donaciones con las que enriquecer los templos, así como un aumento de prestigio e importancia de los mismos dentro de la comunidad.

¹ SANZ SERRANO. M^aJ., "Ostensorios y relicarios en el Museo Lázaro Galdiano", *Goya*, n^o 193-195, 1986, pp. 82-98.

Ya en la primera mitad del siglo XVIII, y tras la puesta en vigor nuevamente de las catacumbas romanas, y la masiva aportación de restos de los que se consideraron como primeros mártires cristianos que esto supuso, el culto a las reliquias va a experimentar un nuevo auge. Las reliquias eran ampliamente solicitadas y vendidas a diferentes personas llegadas a Roma, bien en peregrinación, por cuestiones oficiales, o por la visita *ad limina*. Dichos personajes las adquirirían para donar a sus parroquias de origen o para conservar en sus hogares u oratorios privados, lo que hizo que la demanda y exportación de reliquias fuese muy numerosa.

Los relicarios

Las reliquias eran vendidas las más de las veces en sencillas tecas ovales que posteriormente se aplicaban a una pieza de mayor tamaño, aunque también se crearon sendos tipos de relicarios más complejos, aunque de escaso valor económico, en los que presentar dignamente estas reliquias. Por un lado relicarios de filigrana de plata compuestos por una teca oval rodeada por una bella y rica labor de filigrana formando dibujos florales y vegetales, con copete en forma de corona², y por otro los relicarios aquí estudiados, en forma de ostensorio, en chapa de plata sobre alma de madera.

Este tipo de relicarios fueron creados en gran medida para la venta a los personajes que se encontraban de paso en la Ciudad Eterna, así como directamente para la exportación, por lo cual se trataba de ejemplares de poco peso, y por tanto fáciles de transportar. También eran de escaso valor económico, ya que estaban trabajados mediante una fina chapa de plata colocada sobre un alma de madera, pese a lo cual, y gracias a su estructura y decoración, resultaban piezas de gran vistosidad y muy decorativas. Este modelo de relicario responde a ejemplos simplificado de tipos más complejos y de mayor desarrollo elaborados en talleres romanos para comitentes de la zona, como podemos ver en los ejemplares conservados en las iglesias de la provincia de Macerata³.

A pesar de ser estos tipos los más numerosos, desde Roma no sólo se exportaban estas pequeñas reliquias, sino que incluso se llegaron a trasladar cuerpos enteros, como es el caso del envío de don Pascual Beltrán de Gayarre, arcediano de la Cámara de la Catedral de Pamplona, que en 1729 mandó a dicho templo desde Roma los cuerpos momificados de Santa Columba, Santa Deodata, San Inocencio y San Fidel⁴.

² Ejemplo de este tipo de relicarios son los enviados a su parroquia nativa de Lazcano en 1743 por don Ambrosio de Albisu, canónigo de la catedral pamplonesa y prior del monasterio de Nuestra Señora de Velate. Dichos relicarios se colocaban sobre una custodia de filigrana de plata también regalada por dicho canónigo. MIGUÉLIZ VALCARLOS, I, "Aproximaciones al estudio de la platería barroca en Gipuzkoa. Una custodia siciliana en Lazkao", *Ondare. Revisión del Arte Barroco en Eukal Herria*, San Sebastián, 2000, pp. 601-609.

³ GIANNANTIEMPO LOPEZ, M., *Ori e argenti. Capolavori di Oreficeria sacra nella provincia di Macerata*, Macerata, 2001, pp. 45, 197, 199, 204, 206, 228, 230, 248 y 250.

⁴ GOÑI GAZTAMBIDE, J., *Historia de los Obispos de Pamplona. S.XVIII*, Tomo VII, Pamplona, EUNSA, 1989, pp. 270-273.

La popularidad de estas piezas fue tal que se imitaron no sólo en centros italianos, como Sicilia⁵, sino también en varios talleres peninsulares, como Córdoba o Zaragoza⁶. La asunción de estos tipos por parte de obradores hispanos produjo obra plenas de barroquismo, esquemas estilísticos todavía vigentes en los talleres hispanos cuando en los obradores romanos estas piezas habían evolucionado ya hacía modelos clasicistas. Obras que responden a esta tipología se conservan en diferentes iglesias de Córdoba, Galicia, Guipúzcoa, Navarra, Soria o Toledo⁷, ya que, como ya hemos dicho, resultan piezas de gran vistosidad, pero su elaboración no resulta costosa.

Se trata de relicarios labrados en chapa de plata en su color, en alguno de ellos combinada con plata dorada, que se superponen sobre un alma de madera, lo cual hace que estas obras sean piezas de gran efecto visual pero escaso valor material, ya que sólo se emplea una fina chapa de plata en su elaboración.

Presentan una base mixtilínea triangular, sobre un zócalo moldurado, generalmente de madera, pero que en los más ricos se sustituye por plata, se asientan dos patas que sustentan un cuerpo de perfil triangular sinuoso, de contornos rotos, con un rico juego de entrantes y salientes. Astil mixtilíneo de contorno quebrado, cuyo perfil recuerda a los volúmenes periformes invertidos habituales en los nudos de las piezas de astil en la platería de este momento, y que da paso al ostensorio. Éste con viril central, que puede adoptar formas circulares o rectangulares, rectas o quebradas, que está enmarcado por una rica gloria de contorno sinuoso, de gran movimiento y aparatosidad, generalmente rematada por una cruz vegetal. Estas piezas suelen presentar un eje central con un recorrido vertical que divide la obra en dos mitades simétricas.

Nos encontramos ante unas obras de gran riqueza plástica, con un movimiento exacerbado conseguido gracias a los contornos quebrados y sinuosos, con un bello juego de luces y sombras. Toda esta estructura se reviste de una rica y abigarrada decoración, que se articula por medio de ces, compuestas por cintas planas de diferentes volúmenes, elementos vegetales y geométricos y querubines, que recubren por completo el perfil de las piezas, rompiendo sus líneas arquitectónicas y estructurales, así como enmarcan diversos motivos en la base, nudo y ostensorio. Todo ello se completa mediante un bello efecto cromático al conjugar las superficies lisas con las trabajadas, así como con la alternancia de la plata sobredorada con la plata en su color, obteniendo ricos contrastes.

⁵ VITELLA, M., *Gli Argenti della Maggior Chiesa di Termini Imerese*, Termini Imerese, 1996, pp. 77-78, 88, 96-97 y 105-106.

⁶ NIETO CUMPLIDO, M., y MORENO CUADRO, F., *Eucharistica Cordubensis*, Córdoba, 1993, p. 221; y MIGUÉLIZ VALCARLOS, I., "Relicario de San Francisco Javier", en FERNÁNDEZ GRACIA, R. (coord.), *San Francisco Javier y las Artes. El poder de la imagen*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 2006, pp. 414-415.

⁷ Piezas de este tipo se recogen entre otros, en NIETO CUMPLIDO, M., y MORENO CUADRO, F., Op. cit., p. 221; GARCÍA IGLESIAS, J.M., *En olor de santidad. Relicarios de Galicia*, Santiago de Compostela, 2004, pp. 148-149; MIGUÉLIZ VALCARLOS, I., *El Arte de la Platería en Gipuzkoa. Siglos XV – XVIII*, San Sebastián, 2008, pp. 263 y 613-614, HERRERO GÓMEZ, J., *Platería Soriana. 1600-1800*, Soria, 2000, pp. 249-250; y PÉREZ GRANDE, M., *La Platería en la Colegiata de Talavera de la Reina*, Toledo, 1985, pp. 129-131 y Lám. XXX.

Relicarios conservados en Navarra

En Navarra se conserva un interesante conjunto de relicarios que siguen esta tipología, bien de procedencia directa romana, traídos o enviados desde dicha ciudad por personajes navarros allí residentes o que hubiesen visitado la misma, o bien labrados en talleres hispanos que copiaron estos modelos, como ocurrió en Zaragoza. En relación con las piezas traídas directamente de Roma, no hay que olvidar que las dignidades Colativas o “Romanas” de la catedral de Pamplona eran de designación directa desde Roma⁸. Debido a ello fueron numerosos los agentes que dicha seo tuvo en la Ciudad Eterna para tratar diferentes pleitos que en relación al nombramiento de estas dignidades tuvo la catedral a lo largo del siglo XVIII.

En una colección privada de Pamplona se conserva un conjunto de cinco relicarios, uno de plata y los otros cuatro de metal plateado. El primero de ellos, relicario del Lignum Crucis (Fig. 1a), presenta estampadas las marcas de localidad de Roma, el padiglione (unmbrella) sobre unas llaves cruzadas, y de autor, FT, atribuidas al platero Francesco Topai (1735-1778). Este maestro fue designado en 1758, y por un periodo de tres años, como diputado del gremio, mientras que en 1761 fue aprobado como joyero, estando registrado como platero en sendas direcciones de Roma. Entre sus obras cabe citar un relicario en la iglesia de San Pedro a Sezze y un ostensorio en la colegiata de Cantinao⁹. Este relicario, de 47 cm de altura, sigue los modelos de tipo ostensorio, con una estructura sinuosa y quebrada, rota por una bella decoración articulada en torno a los elementos vegetales y rocallas, que enmarcan un viril en forma de cruz griega en el que se inserta la reliquia del Lignum Crucis. Estos motivos se complementan con la alternancia de la plata en su color y la plata dorada, consiguiendo de esta forma un bello juego cromático mediante el contraste de superficies y de color.

Junto a esta pieza se conservan cuatro relicarios de metal plateado (Fig. 1b), de 52 cm de altura, que siguen el mismo tipo estructural que el anterior, rematados por una gran cruz griega de brazos vegetales de grandes dimensiones. Presentan decoración de ces y elementos vegetales de gusto clasicista, con un esquema más rígido y un ritmo contenido y pausado, en unas piezas más sobrias, en las que prima más lo arquitectónico que lo decorativo. Se trata de obras más tardías, fechables en el último cuarto del siglo XVIII, y probablemente también labradas en Roma para su exportación.

También de procedencia romana es el conjunto de cuatro relicarios (Fig. 2), con unas medidas aproximadas de 42 cm, que se conservan en la iglesia de San Andrés de Azpilkueta. Al igual que las obras anteriores, las cuatro piezas responden a tipos barrocos pero con un ritmo y una ornamentación de gusto clasicista. Presentan la estructura ya vista, de perfiles quebrados y sinuosos, sobre la que se dispone la decoración, que se articula por medio de

⁸ GOÑI GAZTAMBIDE, J., *Opus cit.*, (1979), pp. 52-53; y “Episcopado y cabildo”, en *La Catedral de Pamplona*, Tomo I, Pamplona, 1994, pp. 59-62.

⁹ BULGARI, C., *Argentieri, gemmari e orificieri d'Italia*, Roma, 1980, p. 478, n° 1042.

ces, compuestas por cintas planas de diferentes volúmenes, y elementos vegetales, que recubren por completo el perfil de las piezas, así como enmarcan diferentes motivos en la base, nudo y ostensorio. Todo ello se completa mediante un bello efecto cromático al conjugar la plata en su color, para los elementos decorativos y las líneas estructurales de las piezas, y la plata dorada en que están realizados los fondos lisos de los cuatro relicarios, constituyendo enmarcamientos geométricos mixtilíneos sobre los que se recortan los elementos ornamentales.

Responden a la tipología de relicarios múltiples, ya que en el interior de los viriles se conservan las reliquias de varios santos. Así, en el primero de ellos se encuentran las de San Francisco Javier, San Ignacio de Loyola y San Luis Gonzaga. La presencia de las reliquias de los tres santos jesuitas, en especial la de San Francisco Javier, en esta iglesia no es de extrañar, ya que la madre de dicho Santo, doña María de Azpilkueta era natural de este pueblo. En la segunda pieza se recogen las reliquias de San Martín de Tours, San Andrés Apóstol y San Esteban protomártir. En el tercero el Lignum Crucis, Santa María Magdalena y Santa Bárbara, y por último en el cuarto se conservan las reliquias de San José, del Velo de la Virgen María y de San Joaquín.

Estas cuatro obras llegaron a la parroquia de Azpilkueta a principios del último cuarto del siglo XVIII, momento en que ocupaba la rectoría de dicha iglesia don Esteban Yarnoz, natural de Muruarte de Reta y oriundo de Labiano. Este personaje fue rector adjunto de 1758 hasta 1776, y de pleno derecho desde esta última fecha hasta 1791, cuando le sustituyó Pedro Felipe de Córdoba, natural de Azpilkueta¹⁰. Estos relicarios habrían llegado a dicho templo en torno a 1776, ya que en la iglesia de Santiago de Elizondo, pueblo situado a poca distancia de Azpilkueta, se conserva un relicario exactamente igual a los anteriores, de 37,5 cm de altura, pero que ha perdido el remate con la cruz, y probablemente con el mismo origen. Esta pieza se puede fechar en 1776 gracias a la inscripción que presenta en el reverso, en la que se lee *DE LA YGLESLIA PARROQUIAL DE ELIZONDO BOL. 1776*.

Aunque carecen de marcas pueden atribuirse a obradores romanos, ya que los relicarios de Azpilkueta se conservan en sus correspondientes estuches de transporte, de gran consistencia, sólo entendible en caso de ser necesarios para un largo viaje. Dichos estuches de hojalata ajustan su perfil al del relicario a transportar, con la parte central estrangulada y la superior curva, para que se ciña bien al contorno del relicario y así éste no sufra ningún desperfecto durante el viaje. Gracias a su poco peso estos estuches son de fácil transporte, pero al mismo tiempo, y al tratarse de piezas metálicas, son de gran consistencia.

En la ciudad de Sangüesa se conserva repartido entre sus tres iglesias un importante conjunto de relicarios de este tipo, cuatro en la de Santa María, uno en la de El Salvador y otro en la de Santiago.

¹⁰ Archivo Diocesano de Pamplona (ADP), C/ 2166, nº 22 y C/ 2606, nº 15.

En la de Santa María se conserva un conjunto de cuatro relicarios, el de San Francisco Javier (Fig. 3a) y el de San Pedro, que forman conjunto, y dos relicarios modernos realizados a mediados del siglo XX en Madrid a imitación de los anteriores. Todos ellos siguen el modelo estructural ya visto, recubierto de una decoración de gran riqueza plástica, de gusto rococó, formada por elementos vegetales, rocallas y querubines, que recubren por completo las piezas, rompiendo sus líneas arquitectónicas. Esta ornamentación se completa mediante la alternancia de las superficies lisas de los motivos ornamentales, con el fondo escamado sobre el que se asientan, así como con la alternancia de la plata en su color y la plata sobredorada.

El relicario de San Francisco Javier, con una altura de 60 cm, presenta estampadas, en los laterales del zócalo de la base, las marcas de localidad, CESATE, correspondiente a Zaragoza, y de autor, VROZE, atribuida al artífice zaragozano Vicente Rozes. Este punzón también lo encontramos en una concha y unas vinajeras de la iglesia de San Pablo de dicha ciudad, que se han datado hacia 1760, siendo el único dato que se conoce de este maestro su posible parentesco con el también platero Manuel Rozes (1720-1769)¹¹. También se puede adscribir a talleres zaragozanos el relicario de San Pedro, ya que aunque carece de marcas, es similar al de San Francisco Javier, tanto estructural como decorativamente. Las otras dos piezas conservadas son obra del platero madrileño Juan José, quien a mediados del siglo XX, realizó sendos relicarios formando conjunto con los anteriores.

De la iglesia de Santiago procede el relicario del santo del mismo nombre, y que aunque carece de marcas, dadas sus características, se le puede atribuir el mismo origen que al resto de las obras conservadas en Sangüesa. Se trata de una pieza muy similar a los relicarios anteriores de Santa María, de aproximadamente 50 cm de altura, con una estructura movida y una abigarrada decoración de ces y rocallas, que se complementan con la cabeza de un querubín bajo el viril.

Finalmente, de la iglesia de El Salvador es el relicario de San Sebastián (Fig. 3b), de mayores dimensiones que los anteriores, con 73 cm de altura, que sigue el modelo ya visto, con perfil mixtilíneo de gusto rococó, pero que junto a la decoración de rocallas introduce ya guirnaldas de gusto clasicista. En la base una cartela de rocallas enmarca las armas de Sangüesa, escudo partido timbrado por corona, primero castillo de tres torres acompañado de las siglas SA, primera y última letras del nombre de la ciudad, y segundo cuatro palos. Nos encontramos ante el único caso entre los relicarios conservados en Navarra en que la ornamentación no se limita sólo a elementos vegetales o geométricos, sino que también incluye elementos figurados, como es el escudo de Sangüesa. La presencia de escudos heráldicos en piezas de este tipo también lo encontramos en cuatro relicarios de la catedral de Camerino, que ostentan armas episcopales¹². Este tipo de decoración se sale de lo parámetros

¹¹ ESTEBAN LORENTE, J.F., *La platería de Zaragoza en los siglos XVII y XVIII*, 3 Vols., Zaragoza, 1981, Vol. I, pp. 150-151.

¹² GIANNANTIEMPO LOPEZ, M., *Op. cit.*, p. 45.

habituales en la ornamentación de estas piezas, en las que se prescinde de elementos figurados concretos, salvo los querubines y *putti* que figuran en algunas de las obras.

La reliquia aquí guardada, que conserva su auténtica fechada en 1759, fue regalada a la iglesia de El Salvador por don Fermín de Lubián. Sin embargo el relicario probablemente lo habría mandado hacer con posterioridad el regimiento de la ciudad de Sangüesa, dado que ostenta su escudo de armas, siguiendo el modelo de los relicarios regalados por Lubián a la parroquia de Santa María. La presencia de elementos clasicistas en convivencia con otros de tipo rococó nos indican la ejecución de esta obra en el último cuarto del siglo XVIII, y no en el momento en que esta fechada la auténtica.

Desconocemos el momento en que llegaron los relicarios a las parroquias de Sangüesa, creemos que estas obras se pueden relacionar con don Fermín de Lubián y Sos (1690-1770), ya que no hay que pasar por alto el hecho de que este personaje era natural de dicha ciudad. Lubián fue canónigo de la catedral de Pamplona, llegando a desempeñar los cargos de oficial principal, vicario, provisor general y subdirector de expolios del obispado de Pamplona. Tras la designación de Añoa y Busto como Arzobispo de Zaragoza, Lubián le acompañó entre 1743 y 1744 como oficial principal de dicho arzobispado, regresando posteriormente a Navarra. Durante su estancia en Zaragoza, Lubián habría podido conocer los relicarios labrados por los plateros zaragozanos, que como ya hemos dicho seguían modelos elaborados en Roma, ciudad con la que Lubián también mantenía estrecho contacto¹³.

Sabemos que Lubián regaló a la iglesia de El Salvador la reliquia de San Sebastián, por lo que no sería descabellado pensar que también donó los relicarios conservados en las parroquias de Sangüesa, a imitación de los cuales haría posteriormente el ayuntamiento de la ciudad el relicario de San Sebastián. En el caso del relicario de San Francisco Javier, esta teoría se refuerza dado que Lubián, que era gran devoto del Santo, pagó el relicario de busto del mismo para la catedral pamplonesa, por lo que bien pudo donar a su ciudad natal una reliquia del santo a quien tanta devoción tenía. Igualmente consiguió que se trasladasen a la seo pamplonesa las reliquias incautadas en el colegio de la Compañía de Jesús en Pamplona, tras la expulsión de los jesuitas por Carlos III en 1776. Tampoco sería de extrañar que hubiese recibido alguna pequeña reliquia en agradecimiento por haber conseguido este traslado, reliquia que habría instalado en un relicario mandado hacer ex profeso en Zaragoza y posteriormente regalado a una de las iglesias de su ciudad natal.

En la parroquia de San Juan Bautista de Obanos se conserva otro conjunto de cuatro relicarios procedentes de Zaragoza, piezas que forman juego con unas sacras. Dos de los relicarios (Fig. 4a), de 46,5 cm de altura, siguen la misma estructura que los ya vistos anteriormente, mientras, que los otros dos, los relicarios de San Jucunda y San Austeri (Fig. 4b), de mayores dimensio-

¹³ GOÑI GAZTAMBIDE, J, *Los priores de la catedral de Pamplona*, Pamplona, 2000, pp. 72-76; y Op. cit., (1979), pp. 407-408.

nes, con 53,5 cm de altura, presentan el ostensorio modificado para adaptarse a la reliquia que exponen, un hueso de grandes proporciones, por lo que es necesario una ventana de gran formato, de perfil troncopiramidal. Todos ellos presentan un perfil movido, con un rico juego de curvas y contracurvas, y una bella decoración de ces y elementos vegetales y geométricos que se superpone a la misma, y cuya superficie lisa resalta sobre los fondos trabajados de la estructura.

Todas las piezas presentan estampadas marcas de contraste, P/copón/C, atribuida al platero zaragozano Patricio Castán¹⁴, y localidad, un león rampante surmontado por corona, correspondiente a la capital aragonesa. Estas marcas se complementan con la del platero zaragozano Blas Castillo, que figuran estampadas en las sacras pero no en los relicarios¹⁵. Poco se sabe del platero Blas Castillo, salvo su pertenencia a una dinastía de plateros zaragozanos, y que su taller fue uno de los visitados por el corregidor el 2 de enero de 1755¹⁶. Menor es la información sobre Patricio Castán, del que sólo sabemos que ocupó el cargo de contraste de Zaragoza, figurando su marca como tal en los relicarios aquí estudiados, y en una jarrita, un par de figuras, unos candeleros y unas estatuillas de San José y San Juan, todo ello en colección particular¹⁷.

Junto a estos conjuntos se conservan otras piezas, como el relicario de la Vera Cruz de la parroquia de la Santa Cruz de Aguilar de Codés, de 64 cm de altura, con una estructura totalmente enmascarada por una abigarrada decoración de elementos vegetales y florales de gusto barroco. O el relicario de Santa Clara del convento de Clarisas de Olite, con una altura de 45 cm, que presenta el perfil recortado propio de estas piezas, pero con un movimiento más contenido, de gusto clasicista, propio de finales de la centuria. Presenta una abigarrada decoración tardorococó que recubre la estructura y se articulada por ces, elementos vegetales y rocallas, que se combinan con guirnaldas neoclásicas.

¹⁴ FERNÁNDEZ, A., MUNOA, R., y RABASCO, J., *Marcas de la plata española y virreinal*, Madrid, 1992, p. 96.

¹⁵ GARCÍA GAINZA, M^a.C., *Catálogo Monumental de Navarra. Vol. V***. Merindad de Pamplona. Imoz – Zugarramurdi, Pamplona, 1996, pp. 345-346.

¹⁶ ESTEBAN LORENTE, J.F., Op. cit., pp. 107-108

¹⁷ FERNÁNDEZ, A., MUNOA, R., y RABASCO, J., Op. cit., p. 96.



Fig. 1a y 1b. Relicarios de colección particular. Pamplona.



Fig. 2. Relicarios de Azpilkueta.



Fig. 3a y 3b. Relicarios de Sangüesa.



Fig. 4a y 4b. Relicarios de Obanos.